

Circular informativa

INFCIRC/1205

14 de mayo de 2024

Distribución general

Español

Original: inglés

Comunicación de la Misión Permanente de Ucrania ante el Organismo

1. El 2 de mayo de 2024 la Secretaría recibió una nota verbal de la Misión Permanente de Ucrania ante el Organismo.
2. Conforme a lo solicitado, se distribuye por la presente la nota verbal para información de todos los Estados Miembros.

MISIÓN PERMANENTE DE UCRANIA ANTE LAS ORGANIZACIONES
INTERNACIONALES CON SEDE EN VIENA

Nº 4131/35-197-60145

La Misión Permanente de Ucrania ante las Organizaciones Internacionales con Sede en Viena saluda a la Secretaría del Organismo Internacional de Energía Atómica y tiene el honor de comunicar lo siguiente.

El 2 de mayo de 2024, los servicios de Inteligencia de Defensa del Ministerio de Defensa de Ucrania publicaron un vídeo de una aeronave no tripulada de combate rusa que interceptaron mediante inteligencia electrónica.

La trayectoria de vuelo de la aeronave no tripulada pasa por encima de las unidades de potencia de la central nuclear de Zaporíyia hacia las ciudades de Nikopol y Marhanets, controladas por Ucrania, que están sometidas a constantes ataques de Rusia desde la instalación nuclear ocupada.

Escudándose en la impunidad, la Federación de Rusia desplegó una base de capacitación para operadores de aeronaves no tripuladas en la central nuclear de Zaporíyia y estableció plataformas de lanzamiento cerca del sexto reactor de la central nuclear cerca del centro de capacitación.

Las aeronaves no tripuladas rusas se utilizan para atacar las ciudades pacíficas ucranianas e infraestructura energética de Ucrania, que, entre otras cuestiones, suministra electricidad a la central nuclear de Zaporíyia, así como para intimidar a los representantes del OIEA presentes en la instalación nuclear.

Como señaló el Director General del OIEA en la sesión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas del 15 de abril de 2024: “Estamos peligrosamente cerca de un accidente nuclear. No nos podemos permitir que, por un exceso de confianza, lo que suceda mañana dependa del azar. Debemos hacer cuanto esté en nuestra mano ahora mismo, para minimizar el riesgo de accidente.”

El fuego de artillería cerca del emplazamiento de la central nuclear de Zaporíyia, el lanzamiento de drones que transportan explosivos desde su territorio y el despliegue de personal militar y otro personal no autorizado socavan completamente los “cinco principios concretos” anunciados por el Director General del OIEA en la sesión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas celebrada el 30 de mayo de 2023.

La Misión Permanente de Ucrania solicita a la Secretaría del Organismo Internacional de Energía Atómica que distribuya con prontitud la presente nota verbal como circular informativa a todos los Estados Miembros del OIEA.

La Misión Permanente de Ucrania ante las Organizaciones Internacionales con Sede en Viena aprovecha esta oportunidad para reiterar a la Secretaría del Organismo Internacional de Energía Atómica el testimonio de su distinguida consideración.

[Sello]

Viena, 2 de mayo de 2024

Secretaría del
OIEA